



CÍA. DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 - Resolución N° 03.M.DIC.0155

Dirección : Abdón Calderón y García Moreno

PIÑAS - EL ORO

Expediente 38667

2116

Piñas 14 de octubre del 2008

14 OCT. 2008

Sr. Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Yo, JOFFRE TORRES ENCARNACIÓN, en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A., de la ciudad de Piñas, me dirijo a usted para expresarle un atento saludo, a la vez que solicito lo siguiente:

Se digne disponer a quién corresponda la transferencia de las ochenta acciones de un dólar cada una que pertenecían al señor ROQUE GONZALO GALVÁN LOAYZA, portador de la cédula de identidad N° 0700891427 al señor RICHARD HERIBERTO LEÓN TORO, con cédula de identidad N° 0704528918.

Por la gentil atención que se digne brindar a la presente, me suscribo de usted, no sin antes dejar constancia de mi imperecedera consideración y diferencia especial. EXP. 38667

Atentamente,

COMPañIA DE TRANSPORTES
"UNION PIÑASIENSE" S.A.

Joffre Torres Encarnación
GERENTE